

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 21 (veintiuno) de agosto de 2012 (dos mil doce), y convocada de viva voz, en presencia de los miembros del Cabildo, por el PROFR. JULIAN SALVADOR REYES, Secretario Municipal y del Ayuntamiento, en la Sala de los Cabildos, en punto de las 19:10 horas, presidida por el C. C.P. ADAN SORIA RAMIREZ, Presidente Municipal; con la asistencia de los CC. PROFR. JULIAN SALVADOR REYES, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; JUAN GAMBOA GARCIA, Síndico Municipal; LIDIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Primer Regidor; EDUARDO SOLIS NOGUEIRA, Segundo Regidor; ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, Tercer Regidor; ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ, Cuarto Regidor; CARMEN MARÍA DE LA PARRA MALDONADO, Quinto Regidor; JULIO ENRIQUE CABRERA MAGALLANES, Séptimo Regidor; EZEQUIEL VALDEZ PAYÁN, Octavo Regidor; MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, Noveno Regidor; KAROL WOJTYLA MARTINEZ HERNANDEZ; Décimo Regidor; GABRIEL MENDOZA ÁVILA, Décimo Primer Regidor; SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, Décimo Segundo Regidor; ALEJANDRO ARELLANO HERNÁNDEZ, Décimo Tercer Regidor; JOSÉ ANTONIO POSADA SÁNCHEZ, Décimo Cuarto Regidor; SERGIO SILVA LABRADOR, Décimo Quinto Regidor; MARIO MIGUEL ÁNGEL ROSALES MELCHOR, Décimo Sexto Regidor; MARIA TRINIDAD CARDIEL SANCHEZ, Décimo Séptimo Regidor, con la inasistencia injustificada del C. ALEJANDRO BARDÁN RUELAS, Sexto Regidor. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. PROFR. JULIAN SALVADOR REYES, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; declara el quórum legal para celebrar la sesión. En seguida el C.P. ADAN SORIA RAMIREZ, Presidente Municipal; manifiesta que Tratándose ésta de una sesión extraordinaria, y con base a lo establecido en el artículo 29 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solo se tratará el asunto motivo de la reunión; bajo el siguiente: **ORDEN DEL DÍA. UNICO.-** PROPUESTA DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS COORDINADORES DE LAS FRACCIONES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO, PARA DISPENSAR LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO, CORRESPONDIENTE AL 24 DE AGOSTO DE 2012, POR LOS TRABAJOS A REALIZARSE EN EL MARCO DEL 2º INFORME DE GOBIERNO. **Punto No. UNICO.-** PROPUESTA DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS COORDINADORES DE LAS FRACCIONES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO, PARA DISPENSAR LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO, CORRESPONDIENTE AL 24 DE AGOSTO DE 2012, POR LOS TRABAJOS A REALIZARSE EN EL MARCO DEL 2º INFORME DE GOBIERNO. En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. JULIAN SALVADOR REYES, Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento; da lectura al acuerdo que a la letra dice: "...Los suscritos, Coordinadores de las Fracciones Partidarias que conforman el Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 25 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Durango, nos permitimos someter a la consideración de

este H. Pleno, Propuesta de Acuerdo para que se dispense la realización de la sesión ordinaria del Cabildo, correspondiente al 24 de agosto del año en curso, con base en los siguientes: CONSIDERANDOS PRIMERO.- En la fracción I del artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, y en el artículo 25 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Durango, se establece que las sesiones del Ayuntamiento, para el municipio de Durango, deberán realizarse con la periodicidad que se establece, siendo esta, de cuando menos una vez por semana. SEGUNDO.- El mismo artículo 25, en su parte final considera que se podrá dispensar la realización de las sesiones "...salvo los casos en que por causas de fuerza mayor, el Ayuntamiento acuerde dispensar la realización de éstas". TERCERO.- En virtud de que el día 27 de agosto del año en curso, habrá de realizarse la sesión solemne en la cual el C. Presidente Municipal, habrá de rendir su 2º Informe de Gobierno Municipal, los trabajos de los miembros del Ayuntamiento, están abocados a la organización y preparación de dicha sesión, por lo que es necesario justificar por esta ocasión la sesión correspondiente al día 24. Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de este H. Pleno, la siguiente: **PROPUESTA DE ACUERDO** El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007-2010, de conformidad con las facultades que le otorga el Artículo 192 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, acuerda: PRIMERO.- Se dispensa la realización de la sesión ordinaria del Cabildo, correspondiente al 24 de agosto de 2012, por cuestiones de organización del 2º Informe de Gobierno Municipal. SEGUNDO.- Publíquese en la Gaceta Municipal. A continuación en uso de la palabra el C. PROFR. JULIAN SALVADOR REYES, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; somete a consideración del H. Pleno la propuesta presentada. ACUERDO: Se aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se termina esta sesión siendo las 19:15 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe -----

ADAN SORIA RAMIREZ _____
Presidente Municipal

JULIAN SALVADOR REYES _____
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

JUAN GAMBOA GARCÍA _____
Síndico Municipal

LIDIA HERNANDEZ MARTINEZ _____
Primer Regidor

EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA _____
Segundo Regidor

ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ _____
Tercer Regidor

ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ
Cuarto Regidor _____

CARMEN MARÍA DE LA PARRA MALDONADO
Quinto Regidor _____

JULIO ENRIQUE CABRERA MAGALLANES
Séptimo Regidor _____

EZEQUIEL VALDEZ PAYAN
Octavo Regidor _____

MARCO AURELIO ROSALES SARACCO
Noveno Regidor _____

KAROL WOJTYLA MARTINEZ HERNANDEZ
Décimo Regidor _____

GABRIEL MENDOZA AVILA
Décimo Primer Regidor _____

SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO
Décimo Segundo Regidor _____

ALEJANDRO ARELLANO HERNÁNDEZ
Décimo Tercero Regidor _____

JOSÉ ANTONIO POSADA SÁNCHEZ
Décimo Cuarto Regidor _____

SERGIO SILVA LABRADOR
Décimo Quinto Regidor _____

MARIO MIGUEL ÁNGEL ROSALES MELCHOR
Décimo Sexto Regidor _____

MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ
Décimo Séptimo Regidor _____